



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 114/15.**

En Quillón, lunes 4 de Mayo de 2015, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, la Secretaria Municipal (S) María Gabriela Vallejos Landaur.

**APROBACIÓN DE ACTAS.**

- Aprobación de actas N° 110, 111 y 112, se adjuntan.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado el Jueves 30 de Abril por el secretario municipal, adjuntando actas 110, 111 y 112, pre tabla concejo ordinario del 4 de Mayo 2015, Presentación de Contraloría General de la República sobre Áridos, PMGM año 2014 y recordatorio de sesión ordinaria próximo Lunes 4 de Mayo a las 16:00 hrs.

## **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

- ✓ Informe de Contraloría Regional sobre investigación especial al Departamento de Administración Municipal de Quillón IE-93/2015.
- ✓ Informe de Contraloría Regional sobre presunto incumplimiento en el DAEM de bases administrativas de licitación pública.
- ✓ Informe de ejecución presupuestaria del Municipio y servicios incorporados al 31 de Diciembre del año 2014.
- ✓ Solicitud de cambio de dirección comercial del contribuyente sr. Víctor Torres Arteaga.
- ✓ Solicitud de aprobación de PMGM año 2014.
- ✓ Solicitud de Subvención de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos por un monto de \$15.000.000.-
- ✓ Solicitud de Subvención de la Junta de Vecinos Unidos Norte Hermoso por un monto de \$35.000.000.-
- ✓ Solicitud de Subvención del Comité campesino Tierra Linda de Huenucheo por un monto de \$800.000.-

## **ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.**

- ✓ Solicitud de subvención del Grupo Gerza de rescate por un monto de \$1.000.000.-
- ✓ Solicitud de subvención de Bomberos por un monto de \$7.200.000.-
- ✓ Informe sobre calle Santa Margarita.
- ✓ Informe sobre el Fondo Común Municipal
- ✓ Informe sobre Licitación de las cuentas bancarias del Municipio.
- ✓ Comité de vivienda Valle Verde y El Refugio.
- ✓ Solicitud de traspaso de \$426.000.000 a la Dirección de Educación Municipal para respaldo de las cuentas de la Subvención escolar preferencial (SEP) y del fondo del Programa de Integración escolar (PIE).

## ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ Acuerdo N° 716/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el Acta N° 110 con las observaciones incorporadas por el Sr. Alcalde, en sesión ordinaria del día lunes 4 de Mayo 2015.
- ✓ Acuerdo N° 717/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el Acta N° 111, en sesión ordinaria del día lunes 4 de Mayo 2015.
- ✓ Acuerdo N° 718/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el Acta N° 112, en sesión ordinaria del día lunes 4 de Mayo 2015.
- ✓ Acuerdo N° 719/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el cambio de dirección comercial del contribuyente Sr. Víctor Torres Arteaga a calle Diego Portales N° 034 Quillón.
- ✓ Acuerdo N° 720/15: Es aprobado por el Concejo Municipal la solicitud de subvención al Cuerpo de Bomberos de Quillón por un monto de \$7.200.000.-

Aprobaron la subvención a favor cinco (5) votos, los concejales Sres. Jorge Muñoz, Gabriel Navarrete, Mauricio Miranda, Raúl Fuentealba y el Sr. Alcalde Alberto Gyhra.

Se inhabilitaron de votar los Concejales Sres. Miguel Peña y Marcelo Bustos por pertenecer a la Institución de Bomberos.

- ✓ Acuerdo N° 721/15: Es aprobado por el Concejo Municipal la solicitud de subvención al Grupo Gerza de rescate acuático de Bomberos por un monto de \$1.000.000.-

Aprobaron la subvención a favor cinco (5) votos, los concejales Sres. Jorge Muñoz, Gabriel Navarrete, Mauricio Miranda, Raúl Fuentealba y el Sr. Alcalde Alberto Gyhra.

Se inhabilitaron de votar los Concejales Sres. Miguel Peña y Marcelo Bustos por pertenecer a la Institución de Bomberos.

- ✓ Acuerdo N° 722/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos por un monto de \$15.000.000.-
- ✓ Acuerdo N° 723/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención a la Junta de Vecinos Unidos Norte Hermoso por un monto de \$35.000.000.-
- ✓ Acuerdo N° 724/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención al Comité campesino Tierra Linda de Huenucheo por un monto de \$800.000.-
- ✓ Acuerdo N° 725/15: Es aprobado por el Concejo Municipal la solicitud de traspaso de \$426.000.000 a la Dirección de Educación Municipal para respaldo de cuentas de la Subvención escolar preferencial (SEP) y fondos del Programa de Integración escolar (PIE).

Aprobaron el traspaso a favor cinco (5) votos, los concejales Sres. Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos, Raúl Fuentealba y el Sr. Alcalde Alberto Gyhra.

No aprobó el traspaso un (1) voto, el concejal Sr. Mauricio Miranda.

Se inhabilitó de votar el Concejal Sr. Jorge Muñoz por ser profesor del sistema educacional municipal.

## **REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES.**

### **CONCEJAL MARCELO BUSTOS:**

- ✓ Pregunta acerca de reparación de camino en sector Cayumanqui que va por detrás de la escuela, había un compromiso de reparar eso y hasta el día de hoy no se ha hecho, faltaría un tubo de agua.

**Alcalde:** a mí no me habían dicho nada, lo voy a anotar porque es fácil, existen tubos disponibles en el Municipio.



### **CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:**

- ✓ La respuesta del oficio N° 2 que ingresé a la Municipalidad sobre una información que pedí por unos sumarios que solicitaron unas familias de unas personas que fallecieron. La información respecto al deceso de Don Juan Romero está la documentación, pero de la Sra. Sonia Yévenes falta el legajo. El decreto alcaldicio designa como investigadora a la Sra. Eugenia López.

**Alcalde:** eso ocurrió en la Administración anterior y no pudimos encontrar la información. La Dra. López como funcionaria, y no como Directora hizo un sumario que ingresó por oficina de partes, o sea, fue recibido por el Alcalde pasado; él se lo tiene que haber entregado a alguien pero desapareció. No tenemos nada de información sobre ese sumario, no está en el archivo de la Secretaría Municipal.

- ✓ En qué estado se encuentra la ordenanza canina que fue aprobada el año pasado por la comisión, si esta en vigencia y como la están abordando los inspectores municipales, debido a que hay tantos perros callejeros hoy en día.

**Alcalde:** la población canina callejera ha disminuido, se está licitando la esterilización para 150 perros más con fondos municipales, conversé con un veterinario que licitó el programa de la Municipalidad de Angol para que se presentara a nuestra licitación.

### **CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:**

- ✓ En los trabajos que se están realizando al frente de la plaza, hay que considerar una pandereta que existe entre la construcción y la familia Montero, es un compromiso pendiente.

**Alcalde:** sí, eso se verá.

- ✓ Solicito asignar a la Dirección de Obras que pudiera ir a terreno con los dirigentes para ver la obra de la sede de Talcamo, ya que la empresa no ha cumplido con lo acordado y los vecinos están preocupados.

**Alcalde:** trataré de ir yo mismo.

**CONCEJAL JORGE MUÑOZ:**

- ✓ Como le fue en Santiago en la reunión con el Ministro de Agricultura a propósito de los cambios del programa de INDAP, la información es que varios alcaldes iban a plantear el tema a nivel central.

**Alcalde:** al llegar me di cuenta de que no era una reunión sólo para los alcaldes de aquí, sino que era citada por la AMUCH de la cual nosotros no somos socios, pensé retirarme en ese minuto, pero decidí quedarme porque fuimos 9 alcaldes de la provincia de Ñuble, nos recibió el Subsecretario. La reunión fue grata, hay desinformación. Para poder tener una sociedad con INDAP tenemos que tener un objetivo común y afecto societario, y tiene que haber comunicación. En general la queja fue la misma. Hice saber el malestar de que en Quillón Doña Gloria Cifuentes que fue desvinculada definitivamente por la ODEL como PRODESAL con una calificación mala por cosas que no expondré, yo hago confianza en Osvaldo Alcayaga, yo conozco por qué se fue, no hubo reclamos de sus compañeros de trabajo ni de los campesinos. Le dije al Subsecretario que no me parecía que luego de eso, INDAP la haya nombrado como encargada del programa en Quillón.

El viernes hay reunión de la Asociación Valle del Itata donde estará el Director regional de INDAP y el Seremi de Agricultura donde vamos a conocer la mirada más local. Tengo un convenio que dice más o menos así: "acepto toda reforma futura de INDAP" lo cual no voy a firmar, no se puede dejar comprometido al Municipio en un futuro incierto.

- ✓ Sector Santa Ana Las Heras, los vecinos solicitan más material para los caminos, yo sé que hay lista de espera y ellos podrían hacer un aporte. El Puente tiene vigas partidas lo que es muy riesgoso.

**Alcalde:** yo ya hablé personalmente con el Inspector de Vialidad para informarle acerca del puente el cual le corresponde a Vialidad. El inspector tomó nota del puente como una urgencia. Respecto del material, visité varias casas y pregunté la opinión de los vecinos es dispar, gastaron una cantidad de ripio para el sector el Sauzal donde no hay ninguna casa. Y los lugares que eran estratégicos porque había casas, no lo hicieron. Sin lugar a dudas vamos a tratar de paliar esto, pero esta vez nosotros decidiremos donde vamos a tirar el ripio.

- ✓ En Santa Ana Las Heras, me informaron que hay un problema sanitario en la escuela con la fosa, hace más de un mes enviaron un oficio al DAEM.

**Alcalde:** Habrían recursos para arreglar eso.

- ✓ Consulto por programa de Nivelación de estudios , hay una entidad que realiza esta acción en la comuna además de la cual yo participo. Tengo información de la Seremi de Educación de que dicha empresa no estaría acreditada aún con sus cupos y no apta para partir. Solicito indagar a través del DAEM si están con su proceder al día.

**Alcalde,** nosotros no tenemos tuición sobre estos programas. Los beneficiarios inscritos deberían consultar si la empresa está acreditada.

#### **CONCEJAL MIGUEL PEÑA:**

- ✓ Sobre el cambio de local Nuevo Paso de Víctor Torres frente a su local hay cupos de estacionamiento para taxis y furgones, si por parte del Municipio se puede definir un horario para ellos de 12:00 a 15.00 horas. Solicita normar un horario.

**Alcalde:** El afectado debe preguntar directamente en la Dirección de Tránsito.

#### **CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:**

- ✓ "Quiero referirme como comentario, en relación a lo que ya se señaló acá, en relación a esta salida en su momento de la que hoy día ocupa el cargo de directora o sea encargada territorial de Bulnes, o jefa de área mejor dicho, porque la verdad es que hoy día ella no está acá, y de alguna manera igualmente estas audiencias son públicas de alta atención pública, entonces, decir que ella salió por una mala evaluación, no me parece, porque más allá de cómo haya sido la razón, tengo la sensación de que hubo una evaluación sesgada, porque los agricultores no hablan así de ella, o sea, siempre se han referido muy bien, sobre el trabajo que ella desempeñó a nivel comunal, entonces, es lamentable que a lo mejor por una cuestión personal, se le haya evaluado no de la mejor forma. Finalmente primó una diferencia más bien de carácter personal y yo creo que, le digo

una cosa Alcalde con todo el respeto que me merece y todo el Municipio y usted y obviamente los concejales que están acá, no le hace bien al Municipio ese tipo de cosas, porque finalmente son temas personales, y bueno se han repetido otras circunstancias muy similares en otros Departamentos, en donde también se ha señalado que finalmente fue unas evaluaciones personales. Para ella no va a primar algo personal, está muy abierta a trabajar con el Municipio”.

**Alcalde:** A mí no me consta, es público el hecho de su desvinculación, pero no haré públicas las causas de ello pero las conozco. Ese nombramiento hecho por INDAP no ayudó a que las aguas se quietaran.

- ✓ En el mes de Marzo solicité un informe sobre la situación de un indigente en el sector ramadas, se nos entregó un informe, pero el sigue ahí, quisiera saber en qué va la situación.

**Alcalde:** Yo he estado preocupado del tema, nosotros no podemos actuar sobre ese terreno porque aún es un terreno privado. DIDECO ha hecho todo lo necesario para ayudarlo, pero él tiene que tener la voluntad de recibir la ayuda. Nosotros le vamos a dar toda la cobertura social que se pueda, DIDECO se ha preocupado de hacer todo lo que se pueda en esos casos de una persona con ese nivel de daño social, pero él no quiere dejar ese lugar.

- ✓ Consultar quien es la contraparte de las áreas verdes en el Municipio, quien fiscaliza directamente a estas personas. El sector Villa Palermo estaría en el radio de acción de ellos, ya que sería bueno que vean ese sector que está lleno de maleza.

**Alcalde,** áreas verdes es fiscalizado por la Dirección de Obras del Municipio. No conozco acerca del radio de acción. Villa Palermo es una zona urbana, no nos alcanzan los recursos para cubrir todas las áreas y se prioriza por tanto la basura.

- ✓ Consulto sobre notificación que se les hizo a los Viñateros sobre el pago de patente.

**Alcalde,** a mí me contaron cuando eso estaba hecho, eran 8 personas, yo lo detuve inmediatamente y pedí que les pidieran excusas. Se

confundieron con la patente de alcoholes y patentes societarias, la Ley de alcoholes los deja exentos de la actividad primaria.

✓ El terreno de 18 de Septiembre con O'Higgins, ¿hay algún proyecto ahí?

**Alcalde**, es de Bienes Nacionales, y que yo sepa aún no tiene destino, es un tema complicado.

✓ El terreno de O'Higgins con Gabriela Mistral, ¿Hay algún proyecto ahí? ¿La instalación de un semáforo?

**Alcalde**, hubo una exposición del tema, es un tema complejo de cómo se va a resolver, a mi juicio la solución es disminuir el tráfico de camiones de más de dos ejes. Lo ideal sería una rotonda pero no hay espacio.

Siendo las 18:45 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 114/15, aprobada por el Concejo Municipal.



ALBERTO GYHRA SOTO.  
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE.

MVL/mvl/echv.

Quillón, lunes 11 de Mayo de 2015.